



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00310922-UNC-ME#FCQ – Convalidar actuación académica del Lic. en Química Leandro German ALLE NDE

VISTO:

El Expediente de referencia de inscripción en la Carrera de Doctorado en Neurociencias del Lic. en Química Leandro German ALLENDE;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

Que por Res. N° 585/2010 del HCS, modificada por Res. N° 860/2011 del HCS se delega en las autoridades de la sede administrativa la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°. - Refrendar lo dispuesto por el Consejo Académico del Doctorado en Neurociencias y en consecuencia convalidar las actuaciones académicas del Lic. en Química Leandro German ALLENDE en el marco de la finalización de la carrera de Doctorado en Neurociencias, a partir del 02/11/2022 y hasta la fecha de su defensa de tesis.

Artículo 2°. - Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

